



Lo del día

El Real decreto suspendiendo los Ayuntamientos y nombrando para sustituirlos a las Juntas municipales, fué el tema más comentado y discutido en el día anterior.

Ordenes telegráficas fueron cumplimentadas con gran rapidez, y al mediodía quedó constituido el Concejo.

No pretendemos estudiar la fórmula dada al problema, ni siquiera plantear sus ecuaciones, en las que cada cual encuentre medios de forjar su criterio; admitimos y acatamos disciplina los la orden, por considerar que en el momento actual ese es nuestro deber. Lo único que queremos hacer constar ante quienes las circunstancias colocan al frente de nuestra Corporación, es que en Teruel existe una serie de asuntos de carácter municipal que requieren pronta solución. Nosotros confiamos en el patriotismo de todos y en la alteza de miras con que han de tratarlos, y en ese camino pueden contar de antemano con nuestro decidido apoyo; ya que mantenemos íntegro nuestro lema de todo por Teruel y para Teruel.

CRÓNICA DE VERANO EL DON GUINDO DE MI HUERTO

Pobre don guindo, o guindo a secas, como nosotros, en nuestro trato familiar, le llamábamos, prescindiendo del don a que por la nobleza de su estirpe arbórea tenía legítimo derecho!

La primera vez que entré en el huerto de mi casa, o de casa de mis padres, propiedad ahora de mi hermano mayor en virtud de la inercia de las leyes vinculadoras o de marmozgos, y noté su falta, se me humedecieron los ojos como si me enterara de la muerte de un pariente próximo o de un entrañable amigo.

¡Me había tenido tantas veces en sus robustos brazos obsequiado en tantas ocasiones con su riquísimo, admirado fruto...!

Peral secular, gigantesco, de recio tronco, abundante y grueso ramaje y de extraordinaria altura, era, sin que ningún otro osara discutirle tal honor, el decano de todos los árboles frutales de la hermosa y fértil huerta de Aliaga.

No había en el mundo ser más bondadoso, y no es de extrañar, porque poseía un corazón tan grande, que se extendía por todo su cuerpo. Si, imprudentes, le arrojábamos piedras o le apaleábamos, en vez de mostrarse ofendido y repeler con otra nuestra agresión, se complacía en dejar caer algunas de sus más maduras sabrosas iras peras, para aplacar nuestras iras.

Además de su extremada bondad, tenía tan buena sombra, que, en verano sobre todo, casi siempre había a su alrededor alegre y animada tertulia.

Sito en la parte del huerto que confronta con la plaza de la Iglesia, no hubo durante los siglos XVIII, XIX y parte del XX procesión, bautizo, casamiento, entierro, tiro de barrón, toreo y baile público al son de la dulzaina y tamboril que él no presenciara.

Con los acontecimientos políticos y guerreros que nuestro don guindo había visto o presenciado, podrían escribirse varios tomos. Ya en edad madura, el año 1840, al terminar la primera de nuestras últimas guerras civiles; vió, escandalizado, cómo los carlistas, los del lema «Dios, Patria y Rey», los que se titulaban defensores de la Religión, incendiaron todo el pueblo de Aliaga, incluso la Iglesia parroquial, hermoso y amplio

edificio del renacimiento, que predominaba el más puro orden dórico, sin permitir al vecudario sacar de él altares, cuadros, imágenes y demás objetos del culto, que; pasto de las llamas, quedaron pronto convertidos en cenizas y sepultados entre los escombros del templo.

En 1874 contemplé con estupefacción un acontecimiento raro, único, quizás, en la Historia: el general carlista D. Manuel Marco, de Bello, ante todas las fuerzas de su mando, formadas en la plaza de la Iglesia, obligó al cura de Rillo, mosen N. Villarroya a vomitar la liberal y democrática Constitución del 69, que había jurado.

Sus gruesas peras, de color de oro viejo, algunas y otras, un poco sonrosadas, no necesitaban ser de cerdado ajeno para parecer dulces y sabrosas a todo el que desde fuera del huerto las contemplaba.

Aun me parece oír gritar a los chiquillos desde la plaza en la época de la recolección: «Tío Cirujedino, tireme una pera». «Tío Cirujedino, tireme una pera». A cuya reiterada súplica, el tío Cirujedino, antiguo hotelero de mi casa, daba siempre una misma respuesta, breve, asonantada y poco culta, pero tan generosa, que, de cumplirla, no habría tenido bastantes con todas las peras que cogiera.

El histórico peral objeto de esta crónica estaba muy satisfecho del cariño y consideración con que le habían tratado las varias generaciones de la familia Feced a que siempre había pertenecido; pero de lo que más orgulloso se mostraba desde que le vió haciendo de Rey en la Presidencia de la República, era de haber tenido en sus brazos, de adolescente, como si hubiera sido también de mi familia, al eminente tribuno don Emilio Castelar.

También Castelar se acordó toda su vida de él: una de las últimas veces que le visité, poco antes de morir, en su casa de la calle de Serrano, de Madrid, me dijo: «Oye, Perico, ¿aún conserváis en el huerto de vuestra casa el famoso peral de don guindo y aquel otro de malacara, de peras tan exquisitas, que tenía uno de sus brazos en forma de bayoneta? (1)

Por fortuna, aún pude entonces contestarle afirmativamente, y mi contestación le produjo esa alegría especial que experimentamos cuando recibimos noticias satisfactorias de un artiguero amigo o camarada de cuya existencia, por el mucho tiempo transcurrido desde nuestra separación y la carencia absoluta de noticias suyas, habíamos llegado a dudar.

Ahora, desgraciadamente, ni el gigantesco don guindo ni el grandilocuente orador existen; y si el uno dejó en el huerto de mi casa un vacío grande, mayor es y más difícil de llenar el que el otro dejó en la política española, tan diferente hoy de aquella de sus buenos tiempos.

PEDRO Feced.

(1) Rigurosamente cierto.

Hojas de mi diario

LAS BUENAS FORMAS

Muy correcto, muy cumplido, muy simétrico y afable, viste de modo impecable, peca de modo vestido.

En todo es muy relativo, a todo es muy adaptable, todo lo halla aprovechable, de todo saca partido.

Y toda su pulcritud cabe con exactitud en una simple enunciación que puede enunciarse así: por fuera, casi un hurí, y por dentro un tiburón.

ALDABAS.

Lee V. los anuncios de 4.ª página

TEATRO MARIN El formidable éxito de anoche

El Maestro del Pazo de la Peregrina

En el camino hacia el Pazo de la Peregrina, por ver primera en su vida, no admirábamos aquella plava de Bastiagueiro, tan pulida, tan bellamente salvaje, tan poéticamente hermosa.

Por nuestro cerebro pasaban en rápida visión cinematográfica las figuras del teatro de Linares Rivas, el teatro de la filosofía indulgente y sana, oculta tras el chisporroteo de las deliciosas paradojas, el teatro que esfuma el dolor con las tintas desvaídas de una melancolía que a la par rasa los ojos con lágrimas serenas y plega levemente los labios con una suave sonrisa; el teatro en que se viste la realidad con el cenital aéreo, casi transparente, del donaire finísimo; el teatro, en una palabra, que se ajusta por completo al precepto de Remy de Gourmont: «Hay que mezclar siempre la ironía con el sentimiento, que es como la sal o como el hielo, que le impide oler mal.» Y en nuestro cerebro bullían en zarabanda desenfrenada los personajes simbólicos de «Almas brujas», los protagonistas exóticos de «Lady Godiva», los muñecos un poco cónicos de «La espuma del champagne», los seres reciamente humanos de «Cristobalón», y allá in mente teníamos un aplauso fervido para el genio que en sus farsas sonríe unas veces indulgente con un rictus de ironía bonachona reflejado en frases que producen el suave escozor de un arañazo a flor de piel, y fustiga en otras con la sátira penetrante que flagela como un latigazo cruel; para el autor que en ocasiones es el demoleador audaz pronto a romper los humanos prejuicios a los que ataca con viril audacia para transformarse, en otras en el paladín optimista que canta a la bondad y al amor.

Por fin llegamos al Pazo que sirve de morada al autor de «Frente a la vida»; y sentados en su jardín, pulcro y atildado como una muchachita presumida, escuchamos la charla pausada y socarrona del maestro, esa charla suya, característica, que le hace uno de nuestros primeros *causseurs*: tanto abundan en ella las frases punzantes, las bromas ingeniosas, los fáciles donaires, las paradojas irónicas.

Linares Rivas hablaba, y al oírle, pensábamos que acaso tan exquisita era su conversación como sus obras dramáticas, y aun a riesgo de perder su interesante perorar, entusiasmos con su agudísimo ingenio, tuvimos que interrumpirle:

—Maestro—le dijimos—, con las agudezas que Vd. acaba de desperdigar, un autor español escribiría varias comedias admirables, un comediógrafo francés sería llamado genial, un dramaturgo italiano habría tropezado con el secreto del triunfo. Vd., en cambio, acaba de derrochar tanto cascabeles humorismo en el parque de este pazo donde sólo hay un oyente. Acaso tenga Vd. razón; los hombres de talento no necesitan ahorrarlo; pueden permitirse el lujo de esparcirlo magnánimos, como un multimillonario que no se arruina por mucho que dilapide.

Linares nos escudriñó con la fija mirada de sus pupilas azules, acentuó su sonrisa y con el acerto más candoroso del mundo nos preguntó: —Pero... ¿de veras cree V. que tengo talento?

Muy serios replicamos: —Si será grande, que hasta tiene usted el honor de que un Pérez de Ayala se lo niegue.

Torció rápido el gesto el genial dramaturgo y prosiguió su departir, que interrumpió de pronto. Voy a leerle a usted una *cosita* que acabo

de hacer y que nadie conoce todavía: ¿le parece bien?—me dijo.

Encantados,—respondimos. Unos minutos después don Manuel nos leía una escena admirable, prodigiosamente escrita, maravillosamente delicada. Aquella escena era la del acto primero de «La mala ley» entre Cristina y Dionisio, que tuvimos el raro y alto honor de ser los primeros que la paladeamos.

—¿Qué le parece a Vd?, indagó modesto.

En nuestro entusiasmo, casi no encontramos palabras de alabanza. Tan bello, tan depuradamente artístico, tan genial habíamos encontrado el diálogo prodigioso de Linares.

Después, al regresar del Pazo de la Peregrina, en el auto del autor admirable que guiaba su hijo, correcto diplomático, pensábamos que junto a los nombres de Tirso, Lope, Calderón, Rojas y Moreto, faltaba el apelido glorioso de Linares Rivas, el comediógrafo portentoso, que supo llegar a lo más hondo del corazón humano.

LA OBRA

No vamos a desmenuzar la comedia de Linares, introduciendo en ella el escalpelo con fría y sagaz perversidad, para, tras una disección perfecta, vanagloriarnos de poner el descubierto algún defecto que escapara al público embrujado por el arte de su autor.

«La Mala Ley» fué el éxito más rotundo, más clamoroso, unánime, de la pasada temporada teatral, y cuando una obra dramática logra arrancar ovaciones estruendosas y realizar el milagro de que en la taquilla se coloque el ambicionado letrero: «No hay localidades...», esa obra, pesea cuanto de ella se escriba en pró o en contra, es obra magnífica, es obra de teatro.

He aquí el difícil secreto de Linares Rivas, el secreto perseguido por muchos ilusos y algunos hombres de talento: «Hacer una obra de teatro» y por tal se entiende una comedia en que los personajes se comporten con una absoluta naturalidad, que los caracteres se mantengan sin decaer un solo instante, que el diálogo sea fluido, gracioso, vivo, que las situaciones brillantes no incurran en el latiguello efectista, que el hilo de la lógica no se rompa con alguna escena de violencia; y Linares Rivas, maestro del estilo galano, noble y elevado, sobrado de recursos escénicos, domina como nadie estas *cosillas*, tan insignificantes, que en el mundo, los que a su igual entienden tales pequeñeces, se apellidan Bernard Shaw, en Inglaterra; Tristán Bernard, en Francia, y Roberto Bracco, en Italia.

Juzgamos inútil relatar el argumento de «La mala ley». Contadas serán las personas que ignoren su trama; de ella podrá discutirse si el fondo es justo o no (allá los abogados, a los que su compañero parece brillar el interesante tema); lo que nadie podrá negar es que la ficción se desenvuelve de manera tan acertada como perfecta; que el interés de la urdimbre va culminando a medida que la acción se desarrolla; que el diálogo es un verdadero primor... ¿para qué seguir, ya que todo cuanto digamos puede resumirse en bien pocas palabras? Que «La mala ley» es una joya de nuestro teatro contemporáneo.

Anoche, en su carrera triunfal por los escenarios españoles, alcanzó un lauro más, y al abandonar la sala del teatro oíamos repetir al público entusiasmado ¡¡¡Qué tio!!!, y en esta frase ruda, y acaso un poco soez, quizá: se compendie lo que la crítica sañuda niega a Linares Rivas: Que

es un tio, o lo que es igual, expresado en términos más correctamente literarios: Un genio.

LA INTERPRETACIÓN

También en una sola palabra podría resumirse: Definitiva.

Maravillosa, Carmen Seco, que estuvo incomparable, *viviendo* a Cristina, sintiéndola con toda su alma de artista exquisita, llegando a hacernos olvidar que presenciábamos una ficción para creernos frente a una realidad. Anoche se superó a sí misma, y contadas, contadísimas actrices, podrán mejorar lo sobrio del gesto, justo en la actitud, y perfecto en la dicción de Carmen Seco.

Gaspar Campos hizo una verdadera creación de D. Lorenzo, al que dió un gran relieve.

Es difícilísimo expresar con mayor verismo las angustias de aquel padre atormentado por la codicia de los hijos que se amparan en «la mala ley» para arruinarle. Campos es sin disputa uno de los mejores actores que pisan las tablas españolas y sin duda así lo comprendió Benavente cuando lo eligió para secundarle en su cruzada por el Nuevo Mundo.

Pilar Martín Gómez, actriz personalísima, que hasta ahora no hemos podido aplaudir en un personaje de importancia, rayó a la altura de un prestigio artístico, siendo la Teodora dulcemente femenina y de acento conmovedor que Linares creó.

Latorre, en la maravillosa concepción del Dionisio, hemos de confesar que no desmereció en nada de Peña, que en el teatro de Lara bordaba el tipo en que Linares puso las frases más ingeniosas de su obra.

Este joven actor, al que cada noche aplaudimos en una fase de su talento, es uno de los galanes más completos que conocemos.

Dañauce, compenetrado con el marullero D. Hilario, nos demostró que la escena no encierra secretos para él.

Muy bien, María Movellán, Africa Bernabé, Irene Ríos y del Valle, Guijarro, Roes y Puyol, contribuyendo al admirable conjunto, que, de presentarlo D. Manuel, hubiera subrayado con su aprobación.

Enhorabuena a todos.

REVISTA DE LA PRENSA

¿Supresión del Ministerio de Gracia y Justicia?

Es indudable—afirma *Informaciones*—que agrada el acuerdo, dado caso que la opinión pedía se redujera el número de Ministerios al estrictamente indispensable. Pero al aplaudir los anunciados propósitos de mudanza surge una duda. ¿Quedaría el Tribunal Supremo conforme lo tiene constituido hoy la vieja política? Si es así, los excelentes designios del Directorio veríanse frustrados desde el comienzo, porque no hay en España, a la sazón, organismo alguno tan propio del antiguo régimen, tan contaminado por el influjo de los políticos como el Supremo Tribunal de Justicia.

A los que piden una amnistía

Que el Poder soberano de las Cortes con el Rey, otorguen por una ley una amnistía general en trances solemnes de la vida de la nación—escrive *La Epoca*—puede ser un acto de gran política cuando se otorga en momentos de excepcional firmeza del Poder público. Los indultos parciales, en casos concretos, puede ser también actos de buena política. Esos indultos generales o amnistías otorgados por Real decreto, ante la presión de los beneficiarios y de sus coadyuvantes, de que tanto se abusó, eran una de tantas manifestaciones del encogimiento y de la cegue-

Colegio de los Hermanos Maristas

CALATAYUD Teléfono 153

2.ª Enseñanza.—Estudios libres de Comercio
MECANOGRAFIA, MÚSICA Y DIBUJO

Se admiten alumnos internos desde los 7 años; medio-privados y externos, desde los 5 años. Si no existiesen los brillantes los alumnos de los cursos precedentes, bastaría para su elogio el del año actual

5 matriculas de Honor □ 80 sobresalientes □ 40 notables □ Solo 3 suspensos
NINGÚN ALUMNO DEJÓ DE PRESENTARSE A EXÁMEN

El 10 por 100 de matriculas de Honor :- El 60 por 100 de sobresalientes :- El 1 por 100 de suspensos

NOTA.—E. curso para los externos de 1.ª Enseñanza, empieza el 17 de Septiembre y para los de 2.ª e internos el 1.º de Octubre.

dad con que por algunos se gobernaba y un escarnio de las leyes, de la justicia y de la autoridad.

¿Cómo es posible—pregunta el colega—que se pida lo mismo cuando de tal modo se maltrata a los que lo hicieron?

¿Es que las cosas malas como ésa, que antes se hicieron, pasarán a ser buenas porque las hagan otros hombres? Francamente, creemos que a tanto no llegarán los artificios de los que modestamente se apuntan un triunfo.

Indice de chanchullos...

Apuntábamos ayer—escribe *La Acción*—los negocios escandalosísimos del trigo, refiriéndonos especialmente a lo ocurrido en Málaga, y hablábamos también de otro escándalo no menos resonante, que es el de las defraudaciones en el impuesto de alcoholes.

Nos proponemos tratar sucesivamente—añade—de los negocios de contrabando, no reducidos sólo al tabaco, que es en lo que más suele fijarse el público, sino de toda clase de ilicitudes, que esclarecidas tendrán indudablemente un saneamiento y una transformación de las organizaciones aduaneras, y trataremos, reproduciendo la argumentación aquí expuesta reiteradamente, de servicios como el de la transmediterránea; examinaremos las condiciones en que se han realizado algunos monopolios, como por ejemplo el de las cerillas, del que seguramente podrían facilitarnos datos algunos políticos, etc.

GRAN OCASIÓN

Por divergencias entre los socios, TRASPASO el 50 por 100 del negocio del

CAFÉ REGIO

Negocio seguro. Para detalles dirigirse a D. LORENZO AZNAR, calle de Alcañices, núm. 11, 1.º

DE MI CARNET

Sor Crescencia

Hoy 2 de Octubre, la hermana Sor Crescencia hace profesión perpetua en las Siervas de Jesús.

¿Quién es Sor Crescencia?

Una hermana que muchos conocéis, una santa mujer llena de belleza y juventud que abandona por libérrima voluntad las sonrisas mundanas para consagrarse al sufrimiento; no de otra manera podemos llamarlo, los que no somos capaces de buscar privaciones y dejar alegrías por vivir entre tristezas y llantos.

Sor Crescencia, la hermana de la Caridad, la que un día tras otro y una noche seguida de otras y otras has a que su vida se apague, atiende solícita y cariñosa al que en el lecho sufre y a veces muere, no se arrepiente de la vocación que un día tuvo y hoy sacrifica ante Dios su fe religiosa y su amor al que sufre y quiere consolar.

Yo te admiro mujer buena! buena y santa a la vez; te admiro y te venero, recordando tus cuidados, tus cariños, tu consuelo a quien consuelo, cariño y cuidados de ti demandaba.

Yo te admiro hermana, por tu grandeza de espíritu, por tus sentimientos, por tu corazón insensibilizado al mundo de encantos! Te admiro, sí, porque en posesión de gracia divina, sabes aminorar con tus cariños la pena y el dolor de tus enfermos que al recibir detus blancas

Sustitución del Ayuntamiento

A las diez de la mañana y con el caracter de urgencia son citados al Ayuntamiento los concejales del mismo y los señores que constituyen la Junta municipal de asociados.

A las doce y bajo la presidencia del gobernador civil señor Guardiola se abre la sesión, dando el señor seña la lectura al Real decreto siguiente:

Don Juan Martínez Guardiola, coronel de Infantería, gobernador militar de la plaza y provincia

HAGO SABER:

Que en el día de ayer S. M. el Rey firmó el siguiente Real decreto:

A propuesta del presidente del Directorio militar y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde el día de la publicación de este Decreto cesarán en sus funciones, finalizando su cometido, todos los concejales de los Ayuntamientos de la Nación que serán reemplazados instantáneamente por los vocales asociados del mismo Ayuntamiento, quienes sustituirán a los concejales el mismo día, bajo la presidencia e intervención de la autoridad militar. El alcalde, en cada Ayuntamiento, será el gido en votación secreta entre los concejales asociados, poseedores de los cargos de concejales que ostenten título profesional o ejerzan industria técnica o privilegiada y, en su defecto, los mayores contribuyentes. Los demás cargos concejales se nombrarán inmediatamente también por elección entre todos los demás vocales asociados.

Artículo 2.º En la sesión a que se refiere el anterior, los Ayuntamientos así constituidos, procederán a designar las secciones que determina el artículo 66 de la Ley municipal vigente y acto seguido a elegir por sorteo con arreglo a los artículos 64, 65 y 68, los nuevos vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal, admitiendo excusas y oposiciones por veinticuatro horas y procediendo a nuevo sorteo, transcurrido este plazo, para cubrir las vacantes de quienes se excusen fundamentalmente. El mismo procedimiento se seguirá para cubrir cualquier vacante que en lo sucesivo pudiera producirse.

Artículo 3.º Los secretaríes de los Ayuntamientos cuidarán del cumplimiento estricto de las prescripciones de este Decreto y serán personalmente responsables de su transgresión y de los acuerdos oficiales de los Ayuntamientos cuando no conste por escrito que llamaron la atención por las infracciones legales en que la corporación incurriera.

Artículo 4.º Los nuevos Ayuntamientos levantarán acta el mismo día en que se constituyan de la total situación del Ayuntamiento anterior. Se entenderá subsistente la Ley municipal en cuanto no se oponga a los preceptos de este Decreto.

Artículo 5.º En casos que se consideren convenientes podrá nombrarse por el Gobierno los alcaldes de las poblaciones de más de 100.000 habitantes.

Dado en Palacio a 30 de Septiembre de 1923.—Alfonso.—El presidente del Directorio Militar—Miguel Primo de Rivera y Orbanja.

En su consecuencia

ORDENO Y MANDO:

Quedan destituidos todos los Ayuntamientos de esta provincia los cuales serán reemplazados en la forma que se prescribe en el anterior Decreto.

Los concejales que quedan separados, si se resistieran a abandonar los cargos, serán juzgados por el delito de prolongación de funciones y con arreglo al fuero de guerra.

Las Cajas Municipales de todos los Ayuntamientos con su documentación y libros quedarán selladas, lacradas y custodiadas convenientemente.

Teruel 1.º de Octubre de 1923.

JUAN MARTÍNEZ GUARDIOLA.

Seguidamente dióse lectura al acta de la sesión anterior pidiendo la palabra el señor Navarro, protestando del acto llevado a cabo por el Gobierno, solicitando a la vez constase en acta su protesta.

El señor Guardiola hace constar que los señores alcalde y concejales no deben molestarse por este cambio radical puesto que habrán visto dice, por lo que dice el Real decreto que se trata de una medida general y solicita del nuevo Concejo traten con cariño su cargo y la vez trabajen por el bienestar y tranquilizar el pueblo de Teruel.

A todos les da las gracias, e inmediatamente salen del salón los señores concejales procediéndose a la constitución del Ayuntamiento previo un discurso del señor Guardiola encaminado a demostrar que esta medida obedece a la necesidad de acabar rápidamente con esa política baja y rastro que ha existido hasta hoy en los municipios y, vosotros venís aquí a trabajar por el pueblo y hacer lo que tanto se ha desacreditado.

Se procede a la elección de cargos siendo elegidos los señores siguientes:

- D. Miguel Garzarán, para alcalde presidente por 12 votos.
- D. Salvador Asensio, para primer teniente alcalde por 11 votos.
- D. Joaquín García, para segundo teniente alcalde, con 8 votos.
- D. Ramón Alfeliz, para tercer teniente alcalde, con 7 votos.
- D. Juan Maicas, para cuarto teniente alcalde, con 11 votos.
- D. Emiliano Cortel, para síndico primero, con 12 votos.
- D. Vicente Cortés, para síndico segundo, con 9 votos.

Se posesionan los señores nombrados de sus cargos, saludando al señor Garzarán a todos y dándole a la vez las gracias por su elección para ese difícil cargo, que acepta por un acto de patriotismo, teniendo en cuenta los excepcionales por que atraviesa nuestra Nación.

Hace constar que desconoce el mecanismo de la casa Ayuntamiento, pidiendo, al término, la ayuda de todos para resolver los problemas que interesan a la vida de la ciudad.

El señor Guardiola da las gracias al nuevo Ayuntamiento, suspendiendo la sesión hasta las seis de la tarde.

A las seis de la tarde el señor Guardiola abre la sesión y procede al nombramiento de Comisiones de la siguiente forma:

Nombramiento de Comisiones

GOBERNACIÓN

D. Ramón Arfeliz, D. Pascual Gómez, D. José Asensio, D. José Pastor, D. Pedro García.

FOMENTO

D. Joaquín García, D. Vicente Cortés, D. Antonio Jarque, D. Marcario Martín, D. Antoni Vicente.

HACIENDA

D. Salvador Asensio, D. Emiliano Cortel, D. Eusebio García, D. Jacinto Galve, D. Cecilio Asensio.

ELECCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

D. Angel Pomar, D. Lorenzo Salles, D. Máximo León Gómez, don José Pascual López, D. Vicente Argente, D. Vicente Carlos Hernández, D. Marcelino Alfaro, D. Félix Esteban, D. Tomás Marta, D. Lamberto Bellido, D. Manuel Velázquez, don Juan Hinojosa, D. Venancio Marcos Guerra, D. Arturo Azorín, D. Serafín Hernández, D. Tomás Bágüena, D. Miguel Hernández, D. Joaquín Maicas y D. Joaquín Fabre.

Se dió lectura a un estado de cuentas hasta el 29 Septiembre último.

Y después de dos expresivos discursos—que nos vemos obligados a retirar hoy por exceso de original—de los señores gobernador y alcalde, se dió por terminada la sesión.

TOCAR A DIANA

ENTREMÉS CÓMICO DE PÉREZ CAPO. DOS PERSONAJES: UNA DONCELLA Y UN ASISTENTE - 150 PESETAS EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS.

SECCIÓN OFICIAL

Observatorio meteorológico
Temperatura máxima. 23º
Id. mínima. 2º

Instrucción pública

A las once de la mañana de ayer, se procedió a la apertura de Curso, en el Instituto Provincial con la solemnidad acostumbrada.

Presidió el acto como gobernador civil y militar el Ilmo. señor D. Juan Martínez Guardiola, que vestía uniforme de coronel del Ejército, asistieron los señores profesores de las Escuelas Normales, el director de la Graduada, una Comisión de señores diputados provinciales y otra del Ayuntamiento compuesta del teniente alcalde señor Monterde y concejal republicano señor Alberich, que desde el Ayuntamiento acompañaron al Ilmo. señor gobernador, hasta penetrar en el paraninfo, todos ellos, en traje de etiqueta, lucían las insignias de sus cargos. El Ilustre señor deán de la S. I. Catedral, que concurrió también como profesor de Religión y Moral de ambas normales, se cubrió con el de su dignidad Eclesiástica; deseamos que el Curso tan pomposamente abierto, sea fructífero, y salgan de sus aulas los hombres que la Nación necesita para terminar su purificación.

Audiencia

A las once de la mañana de ayer, se verificó la visita oficial en la prisión preventiva y correccional de esta capital, a la que asistieron los Ilustrísimos señores presidente magistrados y fiscal de la Audiencia provincial, y el señor juez de primera Instancia e Instrucción del partido, sin que los reclusos interpusieran queja ni reclamación alguna, respecto a sus procesos ni del trato y régimen del Establecimiento, a que fueron invitados por el señor presidente.

ZAPATERÍA

DE

María Alcodori

Sucesora de Mariano Lozano

Plaza de Carlos Castel (antes Mercado) 28 y 29

Completo y variado surtido en toda clase de calzado.

Seriedad, economía y esmero en el servicio.

De sociedad

DESDE hoy ha dejado de ser redactor de LA PROVINCIA D. Leopoldo Garcés.

HEMOS saludado a nuestro querido amigo D. Anselmo Claver, cura párroco del pueblo de Tramacastiel.

LAS misas ayer celebradas en la Parroquia de Santiago en cumplimiento del 2.º aniversario de don José Sierra Escriche, jefe de la Sección de Pósitos de esta provincia, se vieron muy concurridas, patentizándose una vez más, las simpatías de que goza la familia del que fue nuestro excelente convecino y amigo.

A su viuda D.ª Ramona y bellísimas hijas Encarnación y Guadalupe e hijos ausentes, testimoniarnos con tan triste motivo, la seguridad de nuestro afecto.

REGRESÓ de Valderrobres, nuestro estimado amigo el conocido procurador de los Tribunales y agente de Negocios D. Luis Villoro.

AYER fué nuestro huésped por breves horas nuestro paisano y amigo, el joven doctor con residencia en Castellón D. Eugenio Torres.

NOS informamos ayer que en Córdoba se encuentra enfermo de algún cuidado el arquitecto municipal de aquella ciudad D. Francisco Azorín, distinguido paisano y amigo nuestro.

Celebraremos muy de veras su total y rápido restablecimiento.

MUCHOS años hace ya, que la familia Mompart marchó de Teruel, y, sin embargo no se ha perdido el recuerdo entre la sociedad teruelense y la demostración fué ayer con motivo de las misas que de ocho de la mañana a las doce se dijeron en la Santa Iglesia Catedral, capilla de Nuestra Señora de los Dolores Mompart y Pomeyrol, fallecida en Barcelona el 11 de Agosto último.

La concurrencia fué tan selecta como numerosa y ello debe servir de lenitivo a su viudo, nuestro respetable amigo D. Francisco Surio.

Reclutas de cuota!

AVISO

Se advierte a todos los reclutas de cuota que, según lo dispuesto en la Real orden circular de 18 de Julio de 1923, sólo se puede obtener el certificado de aptitud, indispensable para que les sean concedidos los beneficios de dicha cuota, en el mes de Octubre de cada año; de no obtenerlo en la fecha citada, perderán los referidos beneficios y las cantidades entregadas para este fin, según dispone la vigente Ley de Reclutamiento.

Ha dado comienzo la instrucción militar y solo queda abierta la matrícula hasta el 5 del corriente; pasado ese día no se admitirá ningún alumno. Presentarse sin pérdida de tiempo al comandante de la Zona de Reclutamiento de Teruel; don Rafael Montiel Zamora, director de la Escuela Militar "Reina Victoria,"

Miret, hermanos y demás familia. Que Dios haya acogido en su seno a D. Dolores Mompert y de resignación bastante a los suyos para sobreponerse al dolor que significa la pérdida de un ser querido.

Valencia ha terminado la carrera de perito-aparejador D. Dámaso Torán, regresando ayer en el correo.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

PARA Madrid salió anoche en el correo la distinguida señora doña María Luisa Tomás de Torán, acompañada de sus encantadores niños.

Dr. Gimeno

MÉDICO-OCULISTA

Calle de San Juan, núm. 6, 3.º

TERUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

NOTICIAS

— El día 21 del actual se reunirá en Calanda, en junta general extraordinaria, la Comunidad de regantes del Guadalupe, para tratar asuntos de vital interés.

— AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— El reparto general de utilidades se halla de manifiesto, para conocimiento del público, en los pueblos de Monterde y Cretas.

— SE VENDE una casa en la calle del Seminario número 16.

Razón: Plaza de Bolamar, núm. 2.

— Los alcaldes de los pueblos que se mencionan envían a este Gobierno civil para su inserción en el *Boletín oficial*, los anuncios de las vacantes siguientes:

De practicante, en Gargallo y Calaceite; de médico, en La Portellada; de secretario en Terriente y de veterinario, en Celadas.

— ELECTRICISTAS: Basta de pruebas y engaños.

Comprad lámparas WOTAN del Trust, por todos conocida, a Martín Estevan, que por mayor y detall vende en condiciones como nadie. Mercado, 3.

— La sangre, por efecto de la transformación que sufre el organismo, produce trastornos graves, que merman la inteligencia y la actividad. Ello se nota en plena adolescencia, edad la más peligrosa para resistir el cambio brusco a que está sujeta toda persona, tanto el hombre como la mujer. Para evitar esos trastornos, debe atajarse la debilidad en sus comienzos y vigorizar los músculos y el cerebro con un reconstituyente tan eficaz como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que en su etiqueta exterior no ostente con tinta roja las Palabras Hipofosfitos Salud.

— ORDINARIO a Valencia, Calatayud, Zaragoza y Madrid, sale todos los jueves y sábados. Agencia de Transportes de León Marqués, Salvador, 4. — TERUEL.

— La plaza de conserje y cafetero del Centro Republicano, ha sido adjudicada al antiguo camarero del Café Central, Ramón Pérez, vulgarmente conocido por Manolo.

Nos alegramos mucho y felicitamos por la elección al Centro de la Plaza de la Libertad.

DENTISTA
SANTA MARIA 8, 2.
SE COMPRA ORO

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

El extraordinario exceso de original nos ha obligado a condensar hoy nuestra información telegráfica.

LOTERÍA

Madrid 1, (tarde)

En el sorteo de la lotería celebrado ayer en Madrid, han salido premiados:

Con 100.000 pesetas el número 17.107.—Barcelona, Madrid, Zaragoza.

Con 60.000 pesetas, el 24.494.—Madrid, Barcelona, Granada, Cartagena.

Con 20.000 pesetas, el 32.497.—Madrid.

Con 10.000 pesetas, el 20.898.—Palma de Mallorca, Cartagena, Barcelona, Valencia.

Con 1.500 pesetas, los números 21.365, 24.996, 22.693, 12.971, 36.265, 3.225, 35.534, 34.521, 30.941, 25.593, 23.585, 1.103, 18.164, 18.333 y 27.416.

Madrid 1, (noche)

Anido visita la Casa de Correos

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, visitó la Casa de Correos, quedando satisfechísimo de todos los detalles y del servicio que realizan los funcionarios.

Se dice, con visos de verosimilitud, que la visita obedece a que se firmó el Reglamento por que ha de regirse el Cuerpo en lo sucesivo y a la admisión total de todos los funcionarios despedidos con motivo de la huelga pasada.

El señor Martínez Anido prometió visitar al Cuerpo de Telégrafos en plazo muy breve.

La suspensión del Ayuntamiento. Su constitución

El gobernador se personó en la Casa de la Villa, convocando a sesión extraordinaria a la Junta de Asociados.

Se designó para alcalde de Madrid al vocal señor Alcocer, procediéndose después al nombramiento de los tenientes de alcalde.

Iguales noticias se han recibido de provincias donde se han constituido los Ayuntamientos sin haberse registrado incidentes de importancia.

Horrible catástrofe en un cine.

La mayoría de las víctimas son niños

Se reciben noticias de Málaga dando cuenta de una catástrofe ocurrida en aquella población el último domingo que ha llenado de consternación a la bella ciudad andaluza.

Se estaba proyectando en el «Cinema Concert» y por quemarse una película en la cabina donde peligro no había ninguno para el público, éste se alarmó por quedar el salón a oscuras y trató la avalancha humana de ganar las puertas de salida a la calle y en la huida, sin reparar ni tener en cuenta por el atollamiento, a los niños, éstos fueron horriblemente estrujados, resultando 28 criaturas heridas la mayor parte gravísimas, de las cuales es seguro que cinco hayan ya fallecido.

Un guardia de Seguridad trató inútilmente de calmar los ánimos, siendo arrollado.

En el cine de la catástrofe se personó el gobernador inmediatamente ordenando el encarcelamiento de un farmacéutico por negarse a facilitar bidones de oxígeno para poder auxiliar a muchos de los heridos que se asfixiaban.

Se instruye contra él, causa criminal.

El Directorio enérgico.—Los alarmistas

En la presidencia nos han manifestado, que han vuelto a difundirse con el fin de alarmar y lograr que influya en los valores públicos ciertos noticiosos tendenciosos.

También se habla con el fin de llevar la división al Ejército de que el resto de la Nación no alcanza a los militares.

Elo es antipatriótico y se perseguirá inexorablemente.

Se reúne

Esta tarde se habrá reunido el Directorio para seguir su labor de estudio de los múltiples problemas nacionales.

Se nombra inspector general

Ha sido nombrado inspector general, miembro de la Inspección Central de Administración de Justicia, D. José Ortega Morejón.

A sus puestos

Dispuéstose, que los directores de escuelas especiales dependientes del Ministerio de Fomento, den cuenta el 2 del actual de hallarse en sus puestos todo el personal de las mismas.

Fallo aprobado

El fallo del Tribunal de honor que juzgó al teniente de Infantería don Salvador Dávila proponiendo su separación del Ejército ha sido aprobado por la superioridad y hoy lo publica el *Diario de la Guerra*.

Madrid 2, (madrugada)

La causa por el asesinato de Dato

Hoy ha comenzado a verse en la cárcel Modelo la causa por la muerte del señor Dato.

Desde mediodía un enorme público se congregaba en los alrededores de la cárcel.

La autoridad había tomado grandes precauciones, estableciendo fuerzas.

Únicamente se permitía el paso a la cárcel a los letrados, testigos y Prensa.

A la entrada se cacheaba escrupulosamente a todos. Se recogieron dos revolvers que llevaban dos testigos, a pesar de usar licencia y guía.

Los fotógrafos impresionaron varias placas del Tribunal y los abogados defensores.

El comienzo del juicio se retrasó hasta cerca de las cuatro y media de la tarde; se atribuyó esta tardanza a que no habían llegado las fuerzas de la benemérita para custodiar a los procesados desde la celda hasta la sala de Justicia.

En los alrededores de la Modelo se detuvieron a los sindicalistas del

Comité pro presos, que cotizaban en las fábricas y talleres cercanos.

La mayoría de los detenidos son catalanes.

Antes de la vista, los defensores entregaron a los periodistas unos escritos que presentaron al Tribunal, en los cuales se dice que habiéndose recibido una carta de Casanellas acusándose como único autor de la muerte del señor Dato, debía retrotraerse la causa a estado de sumario.

Se ha constituido el Tribunal en la forma conocida.

Los acusados iban todos esposados.

Mateu apareció sonriente.

El defensor señor Rico pidió que se incoase de nuevo con arreglo a la nueva ley en virtud de la suspensión del jurado.

El fiscal se opuso.

Los demás defensores se adhieron a las manifestaciones del primero.

El señor Barriobero protestó de la forma en que se ha constituido el Tribunal.

Esle se retiró a deliberar sobre estas protestas.

En el local había escasamente setenta personas.

A las seis de la tarde se constituyó nuevamente el Tribunal.

Se leyó el auto del Tribunal desestimando la alegación de los defensores.

El señor Serrano Batanero promovió un incidente pidiendo que se leyeran los escritos en los cuales se trata de las cartas de Casanella.

Al final de esta primera sesión Mateu negó que conociera el atentado, así como también lo cometeria Casanella.

Con anterioridad al asesinato y acompañado de Casanella alquiló una casa en la calle de Hermosilla.

El fiscal pidió la lectura de una carta de Mateu que figura en el sumario en la que demuestra sus antiguas relaciones con Casanella.

El procesado negó toda responsabilidad, añadiendo que se mantenía en Madrid con fondos que le facilitaba Casanella quien le propuso participación en sus negocios.

El fiscal calificó de contradictorias las actuales declaraciones de Mateu, asegurando que hizo las primeras para facilitar la fuga de Casanella.

Y se suspendió la vista.

No pliegan su bandera

Los liberales publican en la Prensa una nota ocupándose del movimiento militar y de la actuación del nuevo Gobierno.

Dicen que un confinamiento general político como el presente no se ha realizado en ningún país.

Piden al Directorio que mantenga la neutralidad y respete la constitución.

Solicitan que se hagan las elecciones lo más urgentemente posible y en ellas se refleje fielmente la voluntad del país.

Añaden que no pliegan su bandera y que no se enrojecen por hacer política.

Y terminan diciendo: «Seremos liberales a pesar de la injusticia».

MENCHIETA.

PEDRO FERGUSSON

DENTISTA AMERICANO
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
== ALCAÑIZ ==

Imprenta de LA PROVINCIA

AGRICULTORES

SI QUEREIS EVITAR EL TIZÓN Y OTRAS ENFERMEDADES DEL TRIGO, ACUDID A

= COMPRAR EL PRODUCTO IDEAL =

SULFATO DE COBRE

A CASA DE

BENJAMIN BLASCO

FARMACIA Y DROGUERIA

JOAQUIN COSTA 24.—TERUEL

A los señores propietarios de los Automóviles y Camiones



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

SANTIAGO QUEVEDO, ex-agente del Ford en Teruel y su provincia, continúa en esta capital, Plaza de Domingo Gascón, número 12 (antes Paseador) y ofrece su taller de reparaciones de motores de automóviles, con especialidad en los de marca «FORD» y «TRACTORES FORDSON», un surtido stock de piezas legítimas Ford y Fordson, (a precios marcados por la Ford Motor Company S. A. E. de Barcelona), Amortiguadores Float a Ford, especiales para coches y camiones Ford; aceites y grasas especiales para Ford Fordson; gasolina, neumáticos y demás accesorios concernientes al y automóvil, a precios limitadísimos.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Santiago Quevedo

Plaza de Domingo Gascón, 12 (antes Paseador)

TERUEL

FORD

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Ptas. **4375** F. A. B. BARCELONA

TURISMO

Nuevos precios de los otros modelos
en vigor desde 3 de septiembre de 1923

Turismo.	Ptas. 4750	Chassis	Ptas. 2980
Con arranque y ruedas desmontables		Chassis	" 3350
Voiturette	" 3610	Con arranque y ruedas desmontables	
Voiturette	" 4020	Chassis Camión	" 3980
Con arranque y ruedas desmontables		Con ruedas desmontables (Neumáticos o macizos atrás)	
Coupe.	" 6230	Chassis Camión	" 4280
Sedan	" 7015	Con arranque y ruedas desmontables	
Sedan.	" 7880	Tractor	" 4800
Cuatro puertas			

Todos estos precios se entienden F. A. B. BARCELONA

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

AGENTE OFICIAL

RODRIGUEZ Y PARDOS

— TERUEL —

Anuncie usted en "LA PROVINCIA,"

DIPLOMA DE HONOR
MEDALLA DE ORO

Exposición Internacional
de Barcelona 1922



Medalla GRAN PREMIO
Medalla de ORO y CRUZ

Exposición Internacional
de Milán 1922.

Gran Fábrica de Aguardientes Licores y Jarabes
de M. Lalana Vallés

TARDIENTA (Alto Aragón)

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo esciba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

CUBAS PARA VINO

de 15, 20, 25, 30, 40 y 100 hectólitros

SE VENDEN

Informará, EMILIO GALVE, - "Fonda Central,"

CALAMOCHA

Vicente Herrero

— TERUEL —

Almacén de maderas y fábrica de aserrar.
Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.
Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas, Tablones, Tablas, Cuarterones, Traviesas, Entarimados de madera de Mobila; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; ídandanse presupuestos en buenas clases. Maderas labradas, preparadas para carpinteros, y molduras.
Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0.05 pesetas kilo.
Se compran chopos, nogales y pinares.

Galeta Palace, S. R. Joaquin Asensio

— HOTEL HERNAN CORTÉS —

Calafacción Central. — GALETA — Málaga

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno.

Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.

Treinte cuartos de baños con W.C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con bañero, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terranza al mar.

PENSION DESDE 5 PESETAS

HOTEL SIMON Larios 4.

en el centro de la Capital.

Pensión desde 12 Ptas.

Solicitar detalles del gerente D. José Simón

MALAGA

Ovalo, 7. — TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos. Fábrica de jabón y almacén de abonos. Compra y venta de maderas de todas clases. Vinos de diferentes calidades.

OVALE, 7. — TERUEL

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y plantas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz

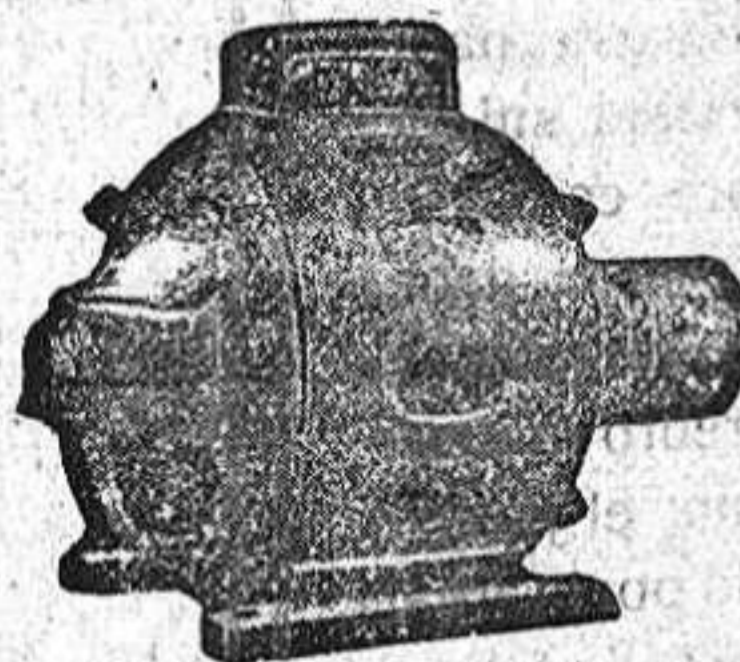
TERUEL

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas

S. I. C. E.

Capital: 20.000.000 de pesetas

- Maquinaria «THOMSON»
- «SO-HOUSON»
- «LÁMPARA «MAZDA»
- «AISLADOR «LOCKE»
- «RETTIFICADOR TUNGAR
- «MATERIAL ELÉCTRICO»
- «TELÉFONOS «THOMSON»
- ««BUSTON»



- Turbo generador «CURTIS»
- Motores semi-Diesel «THOMSON-HOUSON»
- ««TON»
- Bombas «MAGINOT»
- Grupos electrógenos ««HOME-LIGHT»

— PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS —

Coso, núms. 10 y 12, entresuelo

Apartado de Correos número 33

ZARAGOZA

Aguas minerales naturales de

El mejor

purgante

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRIN.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12. Madrid.